



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

presente que firmo en Salasparrá á diez y siete de Enero
de mil ochocientos diez y ocho.

Recibi

Juan Galiano

Juan Garcia y Naveguez

Ayuntamiento de 26 Enero 1818

En la villa de Salasparrá á veinte y seis de Enero de mil ochoci-
entos diez y ocho: Estando juntos en virtud de citacion los Sr.
D. D. Jose Santiago Pizar Abog. de oficio Sr. Conde de Al-
cala mayor Sr. J. N. de ella, D. Juan Piquero Sr. Reg.
perpetuo, D. Juan Martin de los Angeles, D. Jose de Cuenca
Garcia D. Martin Medina Diputado, y D. Pedro Piquero
maestre Sr. Indico de unirse al sumo letrado y auo-

di lo. sig. te

servicio de oficio al Sr. Intendente de Oren. de Enero
recordando el pago de la contribucion de la contribucion al
año anterior venido en ultimo de Diciembre del mismo
año de diez y ocho al presente Sr. Intendente Sr. N. de la Sevilla
de ascension al Sr. Intendente actual de Oren. nom-
brado en su lugar ad. Manuel Velasco; y en virtud
de unirse al Sr. Intendente

servicio de oficio de Oren. y siete y veinte y quatro
del presente Sr. Intendente Sr. N. de la Sevilla Sr. N. de la Sevilla
en virtud de Jose Garcia Naveguez y aprobado el capitulo
de la propia de este Pueblo en quarenta y veinte y
cinco fanegas; y acordaron ser engasaguerente Sr. Naveguez